

4.032 Coordinación de la iniciativa *Desafío 2020 para el Océano Pacífico*

ELOGIANDO la labor del Programa marino mundial de la UICN y de los compromisos internacionales regionales e internacionales actuales para conservar los entornos naturales y proteger los medios de subsistencia de las pequeñas islas del Océano Pacífico mediante, entre otras cosas, la Alianza Mundial de las Islas (GLISPA), la Iniciativa del Triángulo del Coral (CTI), la Política regional de las islas del Pacífico relativa a los océanos (PIROP) y la Estrategia de acción para la conservación de la naturaleza y las áreas protegidas en la región de las islas del Pacífico;

ELOGIANDO ASIMISMO la labor de muchos estados y países de la cuenca del Pacífico para elaborar y aplicar políticas y programas innovadores destinados a abordar las cuestiones relativas a la salud, la conservación y la gestión del océano a fin de reducir la contaminación y la destrucción del hábitat y de mejorar los recursos marinos vivos, teniendo en cuenta los problemas adicionales que supone el cambio climático mundial;

CONSCIENTE de la necesidad de 'ampliar la escala' en el número, el alcance y el ámbito de esos programas a fin de mejorar la salud ambiental y los medios de subsistencia económicos de las comunidades y los pueblos del Pacífico;

CONSCIENTE de que el Océano Pacífico es la característica geográfica única más grande del planeta Tierra ya que representa casi la mitad de la superficie oceánica mundial y abarca aproximadamente una tercera parte de la superficie del planeta;

OBSERVANDO que los pequeños estados insulares son particularmente vulnerables a los problemas que supone el cambio climático, la elevación del nivel del mar, la acidificación de los océanos, la introducción de especies invasoras, la contaminación, la sobrepesca, las prácticas pesqueras destructivas, las actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) y la explotación minera de los fondos marinos;

OBSERVANDO ASIMISMO la necesidad de elaborar y aplicar políticas y programas nacionales y regionales para anticipar y afrontar esos efectos adversos y para controlar esas actividades, lo que incluye evaluaciones del impacto ambiental y criterios de uso sostenible;

RECONOCIENDO que algunas de las amenazas a la sostenibilidad a largo plazo del Océano Pacífico y sus pueblos se acrecientan a causa de actividades llevadas a cabo por estados que no pertenecen a la región del Pacífico;

RECONOCIENDO ADEMÁS que la salud y el bienestar del Océano Pacífico afecta directamente a la seguridad económica y alimentaria de las naciones que están más allá de las islas del Pacífico y de la cuenca del Pacífico;

RECONOCIENDO los esfuerzos del Desafío Micronesia y la Iniciativa del Triángulo del Coral para elaborar enfoques transfronterizos en la conservación marina del Pacífico;

PREOCUPADO, no obstante, por el hecho de que siguen siendo necesarios mayores esfuerzos a gran escala, de colaboración, de interconexión y entre múltiples jurisdicciones para la conservación marina del Océano Pacífico;

CONSCIENTE de las numerosas limitaciones de las pequeñas islas del Pacífico y los países menos adelantados para administrar y hacer cumplir las políticas de conservación marina y la legislación en sus aguas;

TENIENDO PRESENTE la gran variedad de posibilidades de financiación privada, gubernamental y multilateral disponibles en la región del Pacífico;

COMPRENDIENDO que el acceso a nuevas fuentes de financiación requiere esfuerzos considerables de coordinación, promoción política y comunicación;

RECONOCIENDO que la iniciativa *Desafío 2020 para el Océano Pacífico* presenta un enfoque innovador para asegurar la voluntad política y, por lo tanto, los compromisos financieros de las naciones pan-pacíficas para la conservación y protección del Océano Pacífico; y

ACOGIENDO CON SATISFACCIÓN el establecimiento en Fiji de una Oficina Regional de la UICN para Oceanía y la oportunidad que esto representa para crear redes más eficaces en los enfoques de conservación en la región insular;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008:

1. APOYA la iniciativa *Desafío 2020 para el Océano Pacífico* como un instrumento para poner de relieve las cuestiones relativas a la conservación y la gestión del Océano Pacífico en toda la región pan-pacífica; conseguir sólidos compromisos financieros de nuevos asociados y donantes; y desarrollar un proceso para elaborar un enfoque integrado de la conservación del Océano Pacífico; e
2. INSTA a los miembros de la UICN y los asociados, en particular a los que están en la cuenca del Pacífico y alrededores, a participar y apoyar la iniciativa *Desafío 2020 para el Océano Pacífico* como parte de sus iniciativas en curso sobre conservación marina;

Además, el Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008, ofrece la siguiente orientación para la ejecución del Programa de la UICN 2009-2012:

3. SOLICITA a la Directora General que examine mecanismos para generar una coordinación pan-pacífica a fin de aplicar la iniciativa *Desafío 2020 para el Océano Pacífico* y asegurar que se coordine con las actividades de conservación marina de la UICN en curso y propuestas.

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron en la votación sobre esta moción.